Icfes	MATRIZ DE RIESGO CONTRACTUALES	Código: GAB-FT020
	GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO	Versión: 002

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | X | PÚBLICA | | CLASIFICADA | | RESERVADA | |

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima se considera NO CONTROLADO

Identificación										Estimación del riesgo sin tratamientos				Tratamiento			Estimación del riesgo con tratamientos propuestos					Monitoreo y revisión	
N°	Proceso Contractual	Fecha de Identificación	Descripción del Riesgo	¿Cuál puede ser la causa, el origen, o fuente del riesgo?	¿Cuáles pueden ser los efectos o consecuencias de la ocurrencia del riesgo?	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Responsable del riesgo	Tratamiento / Control a ser implementado	¿Cuándo se inicia el tratamiento?	¿Cuándo se completa el tratamiento?	Probabilidad	Impacto	Valoración Contractual Residual	Categoría	Responsable del Tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	9/01/2026	No lograr la consecución, confirmación o formalización oportuna del préstamo de los espacios en los establecimientos educativos requeridos para la aplicación de las pruebas, debido a fallas de funcionamiento en el sistema PRISMA, que afectan el aseguramiento de la infraestructura física.	Se presenta cuando la plataforma del sistema PRISMA no se encuentra disponible debido a fallas técnicas en el módulo de aprovisionamiento o por caída general de la plataforma.	imposibilidad de activar los sitios y en consecuencia, la no generación de la citación y el cuadro de aplicación	general	externa	contractual	Tecnológicos e Infraestructura pública	1	2	2	Bajo	Icfes	Solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda para habilitar los servicios tecnológicos a la Dirección de Tecnología e Información.	Desde el reporte al coordinador del grupo Interno de Gestión de Citación, de la novedad presentada en el sistema PRISMA	con la habilitación y acceso a la plataforma PRISMA	1	1	2	Bajo	Icfes	Verificación del funcionamiento del sistema PRISMA	Permanente
2	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	9/01/2026	afectación en el desarrollo de las sesiones de capacitación como responsable de nodo, que generan retrasos en la programación o reprogramación de las mismas	situaciones de orden público, eventos naturales y de fuerza mayor, fallas logísticas, tecnológicas y de servicios públicos que se presentan en las instalaciones establecidas para el desarrollo de las capacitaciones.	Reprogramación o cancelación de la aplicación de las pruebas.	general	externa	contractual	Operacionales	1	1	1	Bajo	Icfes	Activar plan de capacitación virtual a través de las capacidades del operador. En afectaciones del fluido eléctrico o conectividad del sitio, capacitar en los alternos del operador	Desde el reporte al coordinador del grupo Interno de Gestión de Aplicación, de la novedad presentada en el sitio	con la habilitación de la plataforma de capacitación en modalidad virtual y con la disponibilidad del sitio reasignado	1	1	2	Bajo	Icfes	Con el reporte oportuno de la novedad presentada, a través de los canales oficiales	cuando se presente la novedad en el sitio
3	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	9/01/2026	Posible ocurrencia de enfermedades o accidentes laborales que comprometan la salud, seguridad o continuidad de las labores del contratista de servicios profesionales o de apoyo a la gestión	Existencia de factores de riesgo profesionales o condiciones inseguras durante la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, que pueden derivar en enfermedades o accidentes laborales	Afectación en el cumplimiento del objeto contractual y en la prestación eficiente del servicio, debido a la incapacidad temporal o permanente del contratista para desarrollar las actividades contratadas.	general	externa	contractual	Operacionales	2	2	4	Moderado	Contratista	Exigir la afiliación del contratista al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) antes del inicio del contrato y garantizar su capacitación en prevención de riesgos laborales asociados a las actividades contratadas	Se implementa a partir de la suscripción del contrato, momento en el cual se realiza la afiliación del contratista a la ARL	Hasta el vencimiento del plazo de ejecución establecido en el contrato	1	1	2	Bajo	Icfes	Verificar que los informes de accidentes laborales sean presentados dentro de los plazos establecidos por la ley y que incluyan la totalidad de los soportes exigidos, dejando constancia documental en el expediente contractual	Cada vez que se requiera

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima se considera NO CONTROLADO